EVALUACIÓN DEFINITIVA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA
FDLANTN-MC-001-2026

OBJETO: "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE ANTONIO NARIÑO PARA LA VIGENCIA 2026".

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROPONENTE No 1: PEOPLE SECURITY S.A.S

Se procederá a realizar la verificación de los requisitos técnicos habilitantes, de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS de los *Estudios Previos*, así como a la evaluación de la propuesta presentada por **PEOPLE SECURITY S.A.S**, identificado con NIT **900810120-6**, en los siguientes términos:

	REQUISITO	VALIDACIÓN
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	El proponente debe acreditar una experiencia que comprenda actividades relacionadas con el objeto de este proceso de contratación. En virtud de lo anterior, el Fondo de Desarrollo Local de Antonio Nariño considera proporcional y ajustados los siguientes requerimientos respecto de la experiencia acreditada: Para acreditar la experiencia: **a)** El proponente debe acreditar la experiencia en máximo un (1) contrato con entidades públicas o privadas a través del cual acredite la prestación de servicios de eventos logísticos, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial destinado para el presente proceso de selección medidos en SMMLV. Los salarios mínimos de la certificación se liquidarán con base en el SMMLV de la fecha de terminación del contrato. Para la verificación de la experiencia el proponente debe allegar la correspondiente certificación expedidas por el contratante y/o copia de los contratos los cuales deberán contener como mínimo la siguiente información: **1.** Nombre de la entidad o persona contratante	**CUMPLE** El proponente **PEOPLE SECURITY S.A.S** identificada con NIT **900810120-6**, allegó certificación de contrato debidamente firmada, correspondiente al contrato SCTEI-SAMC-104-2023, cuyo objeto es: *"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN, SUMINISTRO Y REALIZACIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES EN LOS QUE DEBA PARTICIPAR LA SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, E ONNOVACIÓN DE CUNDINAMARCA".* El contrato presenta un valor de $244.000.000, equivalentes a 210,34 SMMLV. Así mismo, la certificación incluye información relevante como el nombre del contratante el cual coincide con el registrado en el documento, así como el plazo de ejecución, con indicación de fecha de inicio y fecha de terminación.

	que certifica, dirección y teléfono. **2.** Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación **3.** Objeto del contrato (El objeto debe ser igual o similar al del presente proceso de selección, entiéndase estos como servicio automotriz, mecánica automotriz, mantenimiento preventivo y correctivo de automotores o similar). **4.** Valor total del contrato. **5.** Para los contratos ejecutados en unión temporal se debe especificar el porcentaje de participación. **6.** Fecha de inicio del contrato o de suscripción del contrato. **7.** Plazo de ejecución y/o fecha de terminación **8.** Firma de la persona que expide la certificación.	
PROPUESTA TÉCNICA	El OFERENTE con su propuesta, deberá allegar suscrita la ficha técnica del presente proceso de selección. Para lo anterior, debe anexar en la propuesta el "FORMATO ACEPTACION CONDICIONES TÉCNICAS", aceptando las condiciones técnicas.	**CUMPLE** El PROPONENTE subsano allegando el "FORMATO ACEPTACION CONDICIONES TÉCNICAS", debidamente firmado por la representante legal, aceptando las condiciones técnicas del proceso.
RECURSO HUMANO HABILITANTE	El oferente deberá presentar Hoja de Vida y soportes del Técnico o Tecnólogo descrito en el presente numeral con su oferta, anexando los siguientes documentos: - Copia del Diploma de formación o Acta de Grado. - Copia de la Tarjeta Profesional (si aplica) - Copia de la Cédula de Ciudadanía. - Situación militar definida (si aplica). - Copia del Certificado de contraloría, procuraduría, policía, medidas correctivas, inhabilidades por delitos sexuales, antecedentes judiciales, REDAM y Personería de Bogotá. Para acreditar la experiencia solicitada, debe aportarse certificaciones expedidas por la entidad o empresa contratante, que contengan como mínimo la siguiente información:	**CUMPLE** El PROPONENTE subsano allegando los requerimientos de la oferta estipulada como requisito de recurso humano habilitante con el siguiente perfil: "Técnico o Tecnólogo en ciencias sociales, administrativas o económicas.", presentando la documentación solicitada.

	- Nombre de la entidad o persona contratante que certifica, dirección y teléfono. - Nombre del ejecutor a quien se le expide la certificación. - Objeto del contrato, el cual debe comprender actividades relacionadas con el objeto solicitado. - Valor total del contrato. - Fecha de suscripción del contrato. - Plazo de ejecución fecha de inicio y terminación del contrato. - Firma de la persona que expide la certificación.	

RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

En virtud del informe anterior, el proponente **PEOPLE SECURITY S.A.S** identificado con NIT **900810120-6**, en los siguientes términos: ***SE ENCUENTRA HABILITADO*** teniendo en cuenta que presento la información solicitada a subsanación.

CONCLUSIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

Los integrantes del Comité Evaluador recomiendan *aceptar* al proponente PEOPLE SECURITY S.A.S identificado con NIT 900810120-6, ya que cumple con lo solicitado en los *Estudios Previos*, 6.1.2 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS - FDLANTN-MC-001-2026.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los quince (15) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

ERWIN CASTILLO TENORIO
EVALUADOR TÉCNICO

Elaboró: Erwin Castillo Tenorio – Profesional de Planeación CPS 091 – 2026.
Reviso: Juan Felipe Zapata Álvarez- Contratista FDLAN.
Aprobó: Richard Alexander Romo Guacas – Líder de Planeación CPS 112-2026.